

MULTICOPEC CIA. LTDA.

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2018 y 2017
(Expresado en dólares estadounidenses)

Nota 1 Constitución y operaciones

MULTICOPEC CIA. LTDA. Es una compañía constituida en el Ecuador, domiciliada en la ciudad de Quito, parroquia Calderón calle Mariana de Jesús S4-169 y calle los Libertadores, inscrita en el Registro de Sociedades de la Superintendencia de Compañías con el Expediente N° 169512 y Registro Único de Contribuyentes N° 1792435838001

Mediante escritura pública otorgada el 22 de noviembre de 2012, antes el Notario Trigésimo Sexto del Cantón Quito, se constituyó la compañía MULTICOMERCIO PECUARIO MULTICOPEC COMPAÑÍA LIMITADA, con un capital de \$800.00 y un plazo de cincuenta años; aprobada mediante Resolución N° SC.IJ.DJC.Q.12.006330 de 4 de diciembre de 2012, inscrita en el Registro Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito. El 20 de Diciembre de 2012

El objeto de la Sociedad comprende:

- a) La comercialización de máquinas y maquinarias, sus repuestos y equipos para las actividades veterinaria, agrícola, pecuaria, industrial, piscícola y comercial.
- b) La comercialización de materia prima e insumos para la elaboración de fármacos y más desinfectantes veterinarios, al igual que sus productos terminados.
- c) La comercialización de Biológicos como vacunas y más productos aditivos para la alimentación animal.
- d) En Fin, el servicio y provisión de toda clase de bienes, equipos y medicinas especialmente para mejorar las actividades agropecuaria.

Nota 2 Bases de presentación y Preparación de Estados Financieros

2.1 Declaración de Cumplimiento

La posición financiera, el resultado de las operaciones, y los flujos de efectivo se presentan de acuerdo con normas internacionales de información financiera (NIIF para Pymes). Estas normas han sido adoptadas en el Ecuador por la Superintendencia de Compañías

2.2 Base de medición

Los estados financieros de la Compañía se registran sobre la base del costo histórico. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibirá por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o pasivo, MULTICOPEC CIA. LTDA. Tiene en cuenta las

características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición.

2.3 Moneda funcional y de presentación

La unidad monetaria utilizada por la Compañía para las cuentas de los Estados Financieros y sus notas es el dólar de los Estados Unidos de América, siendo la moneda funcional y de presentación en el Ecuador.

2.4 Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros de conformidad con NIIF para Pymes, requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración de la Compañía.

Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basadas en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas circunstancias.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Los resultados de las revisiones de las estimaciones contables son reconocidos en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado

2.5 Período económico

El periodo económico de la Compañía para emitir los Estados Financieros corresponde entre el 1 de enero y 31 de diciembre.

Nota 3 Resumen de las principales políticas contables

A continuación se describen las principales políticas contables y aplicadas de manera uniforme a todos los años que se presentan en éstos estados financieros. A menos que se indique lo contrario.

3.1 Efectivo y equivalentes de efectivo

La Compañía clasifica en el rubro de equivalentes de efectivo los recursos en caja y depósitos en instituciones financieras.

3.2 Activos y Pasivos Financieros.- La compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías:

3.2.1 Cuentas y Documentos por cobrar comerciales

Corresponde principalmente a los deudores pendientes de cobro, por los bienes y servicios vendidos en el curso normal del negocio. Si se esperan cobrar en 12 meses o menos se clasifican como activos corrientes, de lo contrario se clasifican como activos no corrientes. Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo.

Se contabilizan al costo menos cualquier estimación de pérdidas por deterioro de su valor, en caso que exista evidencia objetiva de la incobrabilidad de los importes que se mantienen por cobrar, según los términos originales de estas cuentas por cobrar. La Compañía establece una provisión para pérdidas por deterioro cuando existe evidencia objetiva de no ser capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan.

Estimación o Deterioro para cuentas por cobrar de dudoso cobro

La estimación de cuentas de difícil cobro se revisa y actualiza de acuerdo con el análisis de morosidad según la antigüedad de cada grupo de deudores y sus probabilidades de cobro.

3.3. Propiedad, planta y equipo

3.3.1. Reconocimiento y Medición

Los elementos de la propiedad, planta y equipo se valorizan inicialmente a su costo que comprende su precio de compra y cualquier costo directamente atribuible para poner al activo en condiciones de operación para su uso destinado.

Posteriormente al registro inicial, los elementos de propiedades, planta y equipo son rebajados por la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor acumulada.

Los costos de ampliación, modernización o mejoras que representen un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o un aumento de la vida útil, son capitalizados aumentando el valor de los bienes.

Los gastos de reparaciones, conservación y mantenimiento menores, son registrados como un cargo a los resultados del ejercicio en que se incurren.

La utilidad o pérdida resultante de la enajenación o retiro de un bien se calcula como la diferencia entre el precio obtenido en la enajenación y el valor registrado en los libros reconociendo el cargo o abono a resultados del período.

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan, si es necesario, en cada cierre de balance.

3.3.2. Depreciación Acumulada

La vida útil de un activo se revisa, como mínimo, al término de cada período anual y, si las expectativas difirieren de las estimaciones previas, los cambios se contabilizarán como un cambio en una estimación contable, de acuerdo con la Sección 10 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores.

Las depreciaciones son calculadas bajo el método lineal, mediante la distribución del costo de adquisición corregido por el valor residual estimado cuando aplica, entre los años de vida útil estimada de cada uno de los elementos.

3.3.3. Años de vida útil estimada

De acuerdo a cada componente de propiedad, planta y equipo, se detalla a continuación los años de vida útil:

Tipo de Activo	Vida útil (años)
Vehiculos	5 años
Equipos de Computacion	3 años
Muebles y Enseres	10 años
Repuestos y Herramientas	10 años
Maquinaria Movil	10 años
Otros Activos	10 años
Edificios	43 años

3.4. Deterioro del valor de los activos

Las NIIF para Pymes requieren que se estime el importe recuperable de los activos cuando exista indicación de que puede haberse deteriorado su valor. Se requiere reconocer pérdida por deterioro siempre que el importe en libros del activo sea mayor que su importe recuperable; esta pérdida debe registrarse con cargo a resultados si los activos en cuestión se contabilizan por su precio de adquisición o costo de producción, y como disminución de las cuentas de superávit por revaluación si el activo se contabiliza por su valor revaluado.

Anualmente la compañía analiza si existe índice de deterioro para establecer las respectivas estimaciones de conformidad con Sección 27.

3.5. Provisiones

La compañía considera que las provisiones se reconocen cuando:

- La compañía tiene una obligación futura, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos presentes;
- Es probable que vaya a ser necesario una salida de recursos para liquidar la obligación.
- El importe se ha estimado de forma fiable.

Las provisiones son evaluadas periódicamente y se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible a la fecha de cada cierre de los estados financieros.

3.6. Impuesto a la renta corriente y diferido

El gasto por impuesto sobre la renta incluye el impuesto corriente y el diferido. El impuesto sobre la renta se reconoce en el estado de resultados, excepto que esté asociado con alguna partida

reconocida directamente en la sección patrimonial, en cuyo caso se reconoce directamente en el patrimonio.

3.6.1. Impuesto a la renta corriente

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuestos aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

3.7. Beneficios a los empleados

3.7.1. Beneficios de corto plazo

Corresponde principalmente a:

- La participación de los trabajadores en las utilidades; ésta provisión es calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente, específicamente el Código de trabajo. Se registra con cargo a resultados y se presenta como parte de los gastos de operación.
- Vacaciones; se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre la base devengada.
- Décimo Tercer y Décimo Cuarto sueldo; se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

3.7.2. Beneficios a largo plazo

Jubilación Patronal

La legislación vigente establece la obligación de los empleadores de proveer beneficios de pensión a los trabajadores que completen 25 años de servicios continuos o interrumpidos para el mismo empleador; después de 20 años de servicio los trabajadores adquieren derecho a un beneficio de pensión proporcional. La legislación vigente establece el beneficio definido de pensión que el trabajador recibirá al momento de retiro.

El pasivo reconocido en el balance general relacionado con el beneficio de pensión es el valor presente de la obligación a la fecha del balance general. La obligación es calculada anualmente por actuarios independientes usando el método del crédito unitario proyectado. El valor presente de la obligación es determinado mediante flujos de caja estimados, descontados a una tasa del 4.25%.

Provisión por Desahucio

La legislación laboral vigente establece el pago de un beneficio por desahucio toda vez que la terminación del contrato laboral, sea por despido intempestivo o por renuncia voluntaria, es presentado por el trabajador ante el Ministerio de Relaciones Laborales. La Compañía constituye un pasivo para el valor presente de este beneficio con base en las estimaciones que surgen de un

cálculo actuarial preparado por un actuario matemático independiente, calificado por la Superintendencia de Compañías.

3.8. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos por ventas son reconocidos en el estado de resultados cuando se realizan.

Los ingresos comprenden el valor justo del monto recibido o por cobrar por la venta de bienes en el curso ordinario de las actividades de la Compañía. El ingreso se expone neto de los adicionales por impuestos, devoluciones y descuentos.

Los ingresos son reconocidos en la medida en que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la compañía, puedan ser medidos con fiabilidad y cuando la compañía hace la entrega de sus productos al comprador y, en consecuencia transfiere los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de esos bienes y no mantienen el derecho a disponer de ellos, ni a mantener un control sobre los mismos.

3.9. Reconocimiento de costos y gastos

Los costos y gastos son reconocidos en el estado de resultados en el momento en que se incurren, por el método de devengado.

Nota 4 Efectivo y equivalentes de efectivo

Un detalle de la composición de la cuenta, se presenta a continuación:

Descripción	2017	2018
Caja Chica	600.00	600.00
Caja chica Adm. Quito	300.00	300.00
Caja chica Adm. Ambato	300.00	300.00
Banco Machala		
Banco Produbanco Cuenta Corriente		
Banco Produbanco Cuenta de Ahorros	2,938.70	1,894.33
Total	3,538.70	2,494.33

Nota 5 Cuentas por cobrar comerciales

Corresponden a saldos por cobrar de los créditos concedidos a los clientes nacionales, y al reconocimiento de una provisión para cubrir cuentas por cobrar de dudosa recuperación, a continuación se muestra sus componentes:

Descripción	2017	2018
Cientes Nacionales NR	\$ 328,409.99	\$ 282,423.17
Total	\$ 328,409.99	\$ 282,423.17

(i) La concentración de la cartera del 2018 y 2017, se constituye con los siguientes vencimientos:

Descripción	2018	2017
POR VENCER	163.259,21	234.212,45
0 - 30 DIAS	55.663,44	52.778,07
31 - 60 DIAS	97.441,63	80.602,88
61 - 90 DIAS	10.154,14	93.655,38
MAS DE 91 DIAS		7.176,12
VENCIDAS	119.163,96	94.197,54
1 - 30 DIAS	46.258,81	36.054,99
31 - 60 DIAS	40.637,38	8.350,31
61 - 90 DIAS	26.544,56	29.849,15
MAS DE 91 DIAS	5.723,21	19.943,09
	282.423,17	328.409,99

Nota 6 Otras cuentas por cobrar

Corresponde a los derechos pendientes de cobro de empresas y a anticipos, principalmente está integrado por:

Descripción	2018	2017
Depósitos en garantía	1.250,00	1.250,00
Otras cuentas por cobrar	14.917,58	
Anticipo empleados		1.235,34
Prestamos Empleados- trabajadores	100,00	3.140,00
	16.267,58	5.625,34

- (i) Otras Cuentas por Cobrar está compuesto por:

Descripción	2018
INCUBADORA ANDINA INCUBANDINA S.A	\$14.917,58
	14.917,58

- (i) Depósitos en Garantías se trata de un cheque entregado por garantía de Crédito de combustible para los vehículos de la empresa

Descripción	2018	2017
ESTACION DE SERVICIOS COOPTRACAL S.A.	\$ 1,250.00	\$ 1,250.00
	\$ 1,250.00	\$ 1,250.00

Nota 7 Inventarios

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el detalle de Inventarios es el siguiente:

Código	Clase	2018	2017
INSMAT	INSUMOS Y MATERIALES	2,812.61	1,352.43
INVEX	INVENTARIOS PRODUCTO EXTRANJEROS	4,208.20	
INVTS	INVENTARIOS PRODUCTOS NACIONALES	89,561.59	48,300.78
	TOTAL GENERAL:	\$ 96,582.40	\$ 49,653.21

- (i) Insumos y Materiales, de acuerdo al contexto, puede utilizarse como sinónimo de materia prima o factor de producción.

Nota 8 Activos por Impuestos Corrientes

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el detalle de Activos por Impuestos Corrientes es el siguiente:

Descripción	2018	2017
IVA Compras Bienes y Servicios		\$ 515.76
Retención en la Fuente del IVA recibidas		\$ 194.54
Crédito Tributario IVA por Adquisiciones	\$ 1,598.61	\$ 2,433.56
Crédito Tributario IVA por Retenciones		\$ 2,584.84
Retenciones en la fuente Renta recibidas del ejercicio	\$ 10,504.08	\$ 8,964.59
Crédito tributario Impuesto Renta	\$ 6,529.89	
Activo Impuesto a la Renta Diferido	\$ 303.95	
	\$ 18,936.53	\$ 14,693.29

Nota 9 Propiedad, planta y equipo

La propiedad, planta y equipo son valorados a su costo, a continuación, el detalle al 31 de diciembre de 2018 y 2017:

Descripción	saldo 31/12/2017	Ajustes/Compras	DEPRECIACION	Bajas/Ventas	Saldo 31/12/2018
EDIFICIO	30,000.00	2,000.00	-4,265.18		27,734.82
MAQUINARIA Y EQUIPO	10,251.53		-2,022.23		8,229.30
EQUIPO DE COMPUTACION	1,003.13		-389.28		613.85
VEHICULOS	39,499.84	19,000.00	-18,804.26	-7,799.84	31,895.74
SOFTWARE CONTABLE	6,990.00		-2,098.87		4,891.13
TOTAL COSTO	87,744.50		-27,579.82		73,364.84
DEPRECIACION 2017	15362.53				
TOTAL ACTIVO NETO	72,381.97				

Nota 10 Cuentas por Pagar No Relacionadas

Corresponde a los créditos concedidos por los proveedores y que se encuentran pendiente de pago del ejercicio 2018 – 2017, a continuación un detalle:

Descripción	2018	2017
Proveedores locales	US \$ 256,875.74	310,584.22
Proveedores del Exterior	3,100.00	
	259,975.74	310,584.22

- (i) La concentración de las cuentas por pagar Proveedores Locales de acuerdo a su antigüedad, del ejercicio 2018 – 2017 se presenta a continuación:

Descripción	2018	2017
POR VENCER	91,874.41	101,221.48
0 - 30 DIAS	85,224.05	68,335.53
31 - 60 DIAS	3,957.22	27,882.35
61 - 90 DIAS	2,693.14	5,003.60
MAS DE 91 DIAS		
VENCIDAS	168,101.33	209,362.74
1 - 30 DIAS	81,607.65	92,068.53
31 - 60 DIAS	43,438.10	51,006.98
61 - 90 DIAS	22,466.32	37,451.24
MAS DE 91 DIAS	20,589.26	28,835.99
	259,975.74	310,584.22

Nota 11 Pasivo por impuestos corrientes

A diciembre 31 de 2018 y 2017, los Pasivos por Impuestos Corrientes presenta el siguiente detalle:

Descripción	2018	2017
Retenciones en la Fuente IR	US \$ 926.09	687.28
IVA Ventas	1,020.89	381.02
Retenciones en la Fuente IVA	35.07	
	1,982.05	1,068.30

Nota 12 Obligaciones laborales corrientes

Corresponde a los siguientes componentes:

Descripción	2018	2017
Sueldos por pagar	US \$ 3,570.35	2,821.43
Beneficios Sociales x pagar	400.40	3179.84
IESS por Pagar	1,585.86	1,873.80
Participación trabajadores	8,049.98	3,065.46
	13,606.59	10,940.53

Nota 13 Otras cuentas por pagar

Corresponde a los siguientes componentes:

Descripción	2018	2017
Venta Vehículo - Empleado empresa	US \$ 12,000.00	-
	<u>12,000.00</u>	<u>0.00</u>

Nota 14 Obligaciones Laborales no Corrientes

Se refiere a las provisiones por jubilación patronal y desahucio que realiza la empresa en base al informe actuarial correspondiente, a continuación el movimiento 2018

Descripción	Jubilación Patronal	Desahucio	Total
Saldo al 31 - Dic -2018	2,656.52	1,456.61	4,113.13
Saldo al 31 - Dic -2018	<u>2,656.52</u>	<u>1,456.61</u>	<u>4,113.13</u>

Nota 15 Capital asignado

Está constituido al 31 de diciembre de 2018 y 2017 por 800.00, acciones comunes, autorizadas, suscritas y en circulación de valor nominal de un dólar cada una.

Nota 16 Reservas

Reserva Legal - La Ley de Compañías del Ecuador requiere que por lo menos el (5%) de la utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que esta alcance como mínimo el (50%) del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital, al 31 de diciembre de 2018.

Nota 17 Resultados Acumulados

Las sociedades, las personas naturales obligadas a llevar contabilidad y las sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad En caso de existir utilidades, éstas previa decisión de la instancia máxima de decisión empresarial, podrán distribuirse entre su o sus propietarios (dueño, socios y/o accionistas), tal beneficio está libre de gravamen en razón que dichas utilidades tributaron el Impuesto sobre las utilidades de las empresas. Al 31 de diciembre de 2018 las utilidades acumuladas ascienden a US\$ 168.957,99

Nota 18 Ingresos Ordinarios

Los ingresos de la empresa corresponden al siguiente detalle:

Descripción	2018	2017
Ventas de Productos terminados	US \$ 1,166,869.76	1,114,535.61
	<u>1,166,869.76</u>	<u>1,114,535.61</u>

Nota 19 Costo de Ventas

Corresponde a los costos atribuidos por las compras a nuestros Proveedores Nacionales y extranjero.

Descripción	2018	2017
COSTO DE VENTAS	US \$ 963,516.78	871,618.47
	<u>963,516.78</u>	<u>871,618.47</u>

Nota 20 Gastos de administración y ventas

Un detalle de los gastos de administración y ventas por unidad es como sigue:

Descripción	2018	2017
Sueldos, salarios y más remuneraciones	US \$ 43,921.23	66,585.55
Beneficios sociales e indemnizaciones	12,555.01	10,109.91
Aporte a la Seguridad Social	8,375.81	10,834.76
Honorarios	11,760.49	99.02
Otros Gastos	214.98	30,213.44
Depreciaciones	2,965.06	10,501.89
Activo Intangible	1,196.76	902.11

Promoción Publicidad	2,056.94	7,387.69
Transporte y Flete	31,177.67	2,231.67
Combustible	592.62	9,515.02
Gastos de Viaje	2,859.07	3,277.11
Arriendos Bodegaje		6,050.00
Materiales y suministros	5,062.03	5,697.26
Mantenimiento y Reparaciones	8,554.86	35,021.23
Seguros		3,403.50
Impuestos, contribuciones y otros	7,088.12	8,892.25
Servicios Públicos	2,454.63	4,562.76
Gastos Financieros	10,730.91	7,195.55
Jubilación Patronal y Desahucio	3,898.15	
	155,464.34	222,480.72

Nota 21 Impuesto a la renta corriente

De acuerdo con la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento, la Compañía presenta su declaración del impuesto por el período de doce meses que termina el 31 de diciembre de cada año.

Al 31 de diciembre del 2018 la Compañía calculó y registró la provisión para impuesto a la renta a la tasa del 25%, de acuerdo al registro oficial No. 510 del 28 de mayo del 2015, en el cual indica que "la tarifa impositiva será del 25% cuando la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social.

Al 31 de diciembre del 2014 la Compañía calculó y registró la provisión para impuesto a la renta a la tasa del 22%, bajo el supuesto de que no reinvertiría las utilidades.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

La determinación del impuesto a la renta se lo realiza de acuerdo a lo estipulado en el artículo 46 del Reglamento para la aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno.

Dicha determinación fue como sigue:

Descripción	2018	2017
Utilidad/Perdida del Ejercicio	US \$ 53,666.54	20,436.42
Utilidad Participación Trabajadores	53,666.54	20,436.42
15% participación trabajadores	8,049.98	3,065.46
(Menos);		
Ingresos Exentos		
Amortización pérdidas tributarias años anteriores		
Más;		
Gastos no deducibles	4,357.94	
15% participación trabajadores ingreso exento		
Anticipo Impuesto a la Renta		
BASE IMPONIBLE	52,264.26	17,370.96
IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE	13,066.07	3,821.61

Nota 22 Precios de Transferencia

De acuerdo a la Resolución NAC DGERCGC15-00000455 establece que: "Los sujetos pasivos del impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a los tres millones de dólares de los Estados Unidos (USD 3.000.000,00), deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas"

"Aquella sujetos pasivos que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro del mismo periodo fiscal, en un monto acumulado superior a los quince millones de dólares de los Estados Unidos de América (USD 15.000.000,00) deberán presentar adicionalmente al Anexo, el Informe de Precios de Transferencia".

MULTICOPEC CIA. LTDA. No está obligado en presentar el anexo e informe de precios de transferencia sobre las operaciones del ejercicio 2017-2018, en los plazos establecidos en el reglamento, de conformidad con el art. 15 (enumerado) de la LORTI que manifiesta que:

Art. (...).- Los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas quedarán exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencia cuando:

- a) Tengan un impuesto causado superior al tres por ciento de sus ingresos gravables;
- b) No realicen operaciones con residentes en paraísos fiscales o regímenes fiscales preferentes; y,

c) No mantengan suscrito con el Estado contrato para la exploración y explotación de recursos no renovables.

Nota 23 Administración de Riesgos

Factor de Riesgo Financiero: En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la compañía está expuesta a diversos riesgos financieros que pueden afectar de manera significativa el valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados. Las políticas de administración de riesgos son aprobadas y revisadas periódicamente por la Administración.

Riesgo de Mercado: Es la posibilidad de que la fluctuación de variables de mercado tales como tasas de interés, tipo de cambio, precios de productos, etc., produzcan pérdidas económicas debido a la desvalorización de flujos o activos o a la valorización de pasivos, debido a la nominación o indexación de estos a dichas variables. La compañía realiza análisis de mercado para mitigar este riesgo.

Riesgos de tasas de interés: El riesgo de tasa de interés surge de su endeudamiento de largo plazo. La empresa si mantiene obligaciones con instituciones financieras.

Riesgo de Liquidez: La liquidez de la compañía es manejada por la administración, la principal fuente de liquidez en la situación actual de la empresa, corresponde a los Flujos propios del giro de negocio.

Nota 24 Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa

Hasta la fecha de la emisión de estos estados financieros no se han presentado eventos que se conozca, en la opinión de la Administración de la Compañía, puedan afectar la marcha de la compañía o puedan tener un efecto significativo sobre los estados financieros, que no se haya revelado en los mismos.



GERENTE GENERAL



CONTADOR